

Presidencia de la Generalitat
Subsecretaría

Exp: SCAT/ALEGACIONES 16 / 2024
Asunto: Alegaciones proyecto de Decreto
Ref.: SUB/SCAT/ije

En contestación en su escrito por el cual se remitía el borrador del **proyecto de Decreto del president de la Generalitat, por el que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a las mancomunidades de municipios, a los ayuntamientos de la Comunitat Valenciana y a las asociaciones y entidades sin ánimo de lucro para la realización de actuaciones relacionadas con el desarrollo y la difusión del Estatuto de Autonomía, la recuperación y divulgación del Derecho Foral Civil Valenciano y las señas de identidad del Pueblo Valenciano**, a los efectos previstos en el artículo 42 de la Ley 5/1983, de 30 de diciembre, del Consell, y el artículo 40 del Decreto 24/2009, del Consell, sobre la forma, estructura y procedimiento de elaboración de los proyectos normativos de la Generalitat se comunica que no hay alegaciones por parte de esta Conselleria.

La subsecretaria